



Trace (México, DF)

ISSN: 0185-6286

ISSN: 2007-2392

Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
(CEMCA)

Medina, Lucile; Torras, Rosa
Extractivismos y fronteras
Trace (México, DF), núm. 80, 2021, pp. 5-19
Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)

DOI: <https://doi.org/10.22134/trace.80.2021.825>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423869346001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Presentación

Extractivismos y fronteras

Explorar la relación entre economías extractivistas y la construcción de fronteras, tanto agrarias como políticas, fue el propósito del grupo de investigadores que plasman sus trabajos en la siguiente sección temática. Como integrantes del Laboratorio Mixto Internacional «Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana»,¹ nos planteamos interrogar de manera crítica y comparativa la dimensión territorial de las actividades extractivas con una mirada interdisciplinaria dirigida a las fronteras de la región mesoamericana.

En América Latina vivimos un contexto de crecimiento importante de las actividades extractivas como instrumentos de las lógicas económicas neoliberales, fundadas sobre procesos coloniales de largo tiempo. Entendidos en su sentido amplio como la explotación intensiva de los recursos naturales destinados a la exportación, los procesos económicos extractivistas han sido y son tema de investigación y debate académico continuo dados los efectos devastadores que tienen sobre las sociedades y sus entornos. En continuidad con estas investigaciones, la aportación que pretende este dossier es triple, en cuanto a los objetos examinados, el ámbito geográfico en el que se despliegan y, por último, el prisma adoptado para captarlos.

Partiendo de una definición amplia de *extractivismo* y de una atención a los profundos y agudos efectos ambientales y conflictos sociales que genera (Gudynas 2014; Svampa 2015; Grosfoguel 2016), el primer aporte es proponer una lectura de las dinámicas extractivas a partir de actividades no tradicionales (minería o hidrocarburos), así como del extractivismo agrícola o forestal e, incluso, el generado por la pesca intensiva (Acosta 2011) que remiten a las dinámicas relacionadas con los bosques, los suelos, la biodiversidad, la producción agrícola (grandes cultivos comerciales de plátano, piña, palma africana...) y, finalmente, el agua.

También nos parece importante centrarse —y esta es la segunda aportación— en la región mesoamericana en particular, ya que esta región continental intermedia a menudo sigue siendo un punto ciego en la investigación por diversas razones, cuando la atención se enfoca en los procesos que ocurren en América del Norte o en las figuras prominentes del sur del continente, Brasil y Argentina en particular. Incluso en publicaciones recientes sobre las fronteras agrícolas y el control de la tierra en Latinoamérica (De la Vega-Leinert y Schönenberg 2020), Mesoamérica aparece casi siempre fuera del radar. Sin embargo, particularmente en Centroamérica, la falta de inversión e infraestructuras y la débil presencia del Estado han facilitado la instalación de actores exógenos desde el siglo xix —de las grandes empresas transnacionales norteamericanas, como la United Fruit Company—, convirtiéndolos en una constante en la historia del Istmo. La comprensión de este espacio, sometido a lógicas transnacionales (Robinson 2003) y a recomposiciones territoriales rápidas y visibles, puede contribuir a entender mejor las dinámicas latinoamericanas y globales.

Finalmente, la tercera aportación es que el avance del extractivismo en América Latina ha sido menos abordado desde un enfoque territorial que trate de explicar ese patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales —la mayoría no renovables— en relación con la expansión de las fronteras hacia territorios considerados «improductivos» o «vacíos» (Gudynas 2010). De hecho, el extractivismo es un fenómeno en constante transformación y evolución espacial. Así, el denominador común de todas las contribuciones de este número —sean sus autores historiadores, antropólogos, geógrafos o politólogos— es proponer una lectura espacial muy actualizada de las dinámicas del extractivismo en la región mesoamericana, basada en un trabajo de campo bien documentado. Las distintas contribuciones demuestran que, si bien el extractivismo suele estudiarse en sus dimensiones globales, también es importante analizar las dinámicas integradas en lo local. Este es un punto en el que hay que insistir, y estos análisis etnográficos detallados son dignos de encomio porque serán muy valiosos mientras los datos cuantificados y geolocalizados falten o sean de difícil acceso.

El concepto de frontera se ha considerado aquí en un sentido amplio, de ahí el uso del plural, refiriéndose tanto a la noción de *frontier* en el sentido turneriano como a la de *border*, y tomando también varias acepciones de la noción de frontera móvil (Amilhat Szary y Giraut 2015). Por lo tanto, podemos mantener la definición de frontera propuesta por Reitel (2014), como un objeto geográfico que separa dos sistemas territoriales contiguos, que no es simplemente un límite,

sino que tiene un impacto en la organización del espacio (efectos de frontera) y que integra una dimensión política (es decir, lo que afecta a la estructuración de una sociedad), una dimensión simbólica (porque es reconocida por un grupo de actores y sirve de marcador en el espacio) y una dimensión material (que se inscribe en el paisaje).

Precisamente, la noción de frontera agraria denota la estrecha relación entre los proyectos de colonización y las lógicas jurisdiccionales, pues los Estados-nación fronterizan sus márgenes a través de incorporarlos de forma subalterna, dentro de un sistema capitalista basado en la desigualdad territorial, en un marco de negociación profundamente desigual.

Ello nos lleva a hablar de fronteras forestales, energéticas o pesqueras actuales, cimentadas en procesos de larga duración, como aquellos que en el siglo xix fueron dirigidos a expandir las fronteras agrarias de los Estados-nación sobre regiones concebidas como vacías, sometidas a ciclos sobrepuestos de colonización que las han fragilizado permanentemente. No es casualidad que la mayoría de proyectos extractivistas se desarrollen en regiones de frontera, ya sean de fronteras internas o internacionales, lo que nos obliga a comprender la propagación de este fenómeno que transforma paisajes, territorios y poblaciones produciendo relevantes desigualdades territoriales, condenándolas a la marginalidad social, a la subalternidad política y a la degradación ecológica, y haciendo surgir la noción de «acumulación por desposesión» de Harvey (2004), convocada por varios autores de este dossier. En la actualidad, la naturaleza relativamente virgen de las regiones fronterizas (tierra, bosques, agua, etc.) constituye un recurso disponible que ofrece oportunidades para desarrollar actividades de explotación. Sin embargo, las características de las regiones fronterizas las hacen especialmente vulnerables a estas actividades. Como lo expresa Edith Kauffer en este dossier, retomando a Martín, asumir la tarea de «re-espacializar el extractivismo» sirve también para «repolitizar el espacio extractivista» (Martín 2017). Los siete análisis empíricos propuestos analizan en profundidad las formas de extractivismo como expresión de las relaciones de poder entre los actores locales y externos en los diferentes territorios considerados, discutiendo en particular el papel del Estado, las élites locales y los poderes económicos extranjeros.

¿Qué particularidades presentan las distintas modalidades de extractivismo (ya sea hídrico, agrícola, forestal o mineral) en relación con la gestión territorial de las regiones de frontera? ¿Qué implicaciones políticas, sociales y ambientales tiene para un territorio *fronterizado* el impulso de proyectos extractivistas?

¿Qué tipo de sociedades de frontera crea el extractivismo? ¿Qué modalidades de Estados-nación construye el extractivismo en la frontera? Sobre estos interrogantes nos planteamos la discusión colectiva en un primer seminario en noviembre del 2019, que se desarrolló en un segundo encuentro de intercambio en julio del 2020, cuyo producto son los siete textos que aquí se presentan, alrededor de reflexiones cimentadas en trabajos empíricos situados en el istmo de Veracruz, la Selva Lacandona y la península de Yucatán (México), así como en la cuenca transfronteriza del río Usumacinta (Guatemala-México-Belice), el cantón fronterizo de Talamanca (Costa Rica y Panamá), la región fronteriza costarricense con Nicaragua y la franja litoral atlántica de Honduras. Las contribuciones exploran, así, formas renovadas de lo que podría llamarse un *nuevo extractivismo* en torno a ciertas actividades agrícolas e hídricas. Ya sea el extractivismo agrario (McKay 2018), también llamado *agroextractivismo* (Giraldo 2018) y analizado por la mayoría de los colaboradores de este número, o el hidroextractivismo en el que se centra Edith Kauffer, llama la atención encontrar las mismas formas de extracción económicas, sociales y ecológicas, similares a los sectores extractivos tradicionales como la minería y los hidrocarburos, así como el acaparamiento de tierras con que está vinculado (Veltmeyer y Petras 2014). Los autores exploran de manera bien documentada las cuatro dimensiones interrelacionadas destacadas por McKay, a saber: 1) grandes volúmenes extraídos y destinados a la exportación con poco o ningún procesamiento, 2) concentración de la cadena de valor y desarticulación sectorial, 3) alta intensidad de degradación ambiental y 4) deterioro de las oportunidades o condiciones laborales. Las contribuciones también nos llevan a rediscutir las categorías y sus contornos, como, por ejemplo, a través del caso del cacao (véase en particular el artículo de Tania Rodríguez Echavarría).

Con la intención de visibilizar las líneas de continuidad histórica de las dinámicas extractivistas desde finales del siglo XIX, el artículo de Ingeet Juliet Cano Castellanos incursiona en el devenir territorial de la región de Marqués de Comillas, en la Selva Lacandona mexicana limítrofe con Guatemala, a partir de un análisis que ubica los desfases entre la frontera agraria —fruto del reparto de tierras posrevolucionario—, la frontera extractiva vinculada a la economía petrolera y, finalmente, la frontera humana derivada de los proyectos de poblamiento destinados a la defensa de la soberanía nacional. Sobre ese entramado, la investigadora examina el más reciente ciclo de extractivismo, las plantaciones de palma de aceite, confluyente con acciones de conservación ecológica poco articuladas a los pobladores, por lo que persiste la degradación de entornos y poblaciones.

La colonización agraria impulsada desde los proyectos de reparto de tierras fue la vía también utilizada por los gobiernos posrevolucionarios mexicanos en las selvas del istmo de Veracruz, con la finalidad de expandir sus fronteras internas. El texto de Eric Léonard devela este proceso que convirtió las selvas en pastizales, entendiendo al Estado desde sus dispositivos institucionales articulados a las redes de actores privados mediadas por lógicas de patronazgo. De hecho, el investigador encuentra en ese espacio de frontera interna mexicana las mismas dinámicas de enclave entendidas como campos jurisdiccionales de excepción, propias del resto de zonas del trópico húmedo que ubicamos en fronteras políticas internacionales. En este caso, los enclaves ganaderos de la segunda mitad del siglo xx se configuraron con patrones semejantes a los que dominarían la región en tiempos anteriores, ya fueran las plantaciones agroexportadoras de finales del siglo xix o la extracción petrolera de la primera década del xx.

En el mismo sentido, Gabriela Torres-Mazuera y el Colectivo Geocomunes se interrogan sobre los procesos extractivistas que vive la península de Yucatán, vistos desde la noción de frontera agraria, que establece mecanismos de acaparamiento y despojo de bienes comunes, en este caso de tierras, bajo el supuesto de que son improductivas. Por medio de un acucioso análisis cartográfico y trabajo etnográfico, los autores analizan los espacios en los que se está insertando el capital agroindustrial, energético y turístico-inmobiliario expandiéndose sobre tierras de uso común; del mismo modo que documentan las variadas estrategias de usurpación desplegadas por empresarios y funcionarios en perjuicio de ejidatarios y campesinos mayas, en un marco de relaciones de poder históricamente asimétricas.

Una segunda parte de este dossier se ocupa más específicamente de las fronteras estatales y examina tanto el papel que desempeñan las fronteras en las lógicas de localización extractivas como el funcionamiento transfronterizo específico.

Se abre con un artículo de Tania Rodríguez Echavarría que plantea algunas contradicciones y deconstruye categorías, empezando por la dinámica de expansión de los monocultivos de piña, banano, plátano y cítricos, en contrapunto con el relato nacional construido alrededor de la *excepción verde*. Partiendo del caso del cantón fronterizo de Talamanca (Costa Rica y Panamá), y produciendo mapas muy ilustrativos, la autora analiza el funcionamiento de la frontera sur del país como un espacio de oportunidad para la expansión del extractivismo agrícola, históricamente, con la instalación de un enclave bananero de la United Fruit Company. Pero el artículo también cuestiona la promoción actual del cacao en esta región como una alternativa a la expansión de los monocultivos, al mostrar que su

cultivo introduce nuevas formas de extracción y que esta no puede reducirse solo a operaciones vinculadas a materias primas en espacios rurales.

Absolutamente complementario al anterior, el artículo de Andrés León Araya y Valeria Montoya Tabash también aborda el papel de las fronteras nacionales en la expansión de las actividades de plantación, esta vez a partir del análisis de la localización de los cultivos de la piña en la frontera norte del mismo país en las últimas décadas. Los autores muestran la construcción histórica de la región norte como frontera agraria y la configuración de una economía de plantación fronteriza y transfronteriza basada en la concentración del poder sobre la tierra, la explotación de mano de obra barata nicaragüense y el rol del Estado costarricense como facilitador del proceso. Es precisamente una triple función de la frontera la que es destacada por los autores en la ubicación de las piñeras y que se refuerza con la pandemia del COVID-19: 1) separa los espacios de producción piñera (el lado costarricense) de los espacios de reproducción social de la fuerza de trabajo (el lado nicaragüense); 2) vulnerabiliza a los trabajadores migrantes nicaragüenses en Costa Rica, debido a su ingreso irregular al país, y 3) dificulta la organización laboral.

La relación del extractivismo con lo fronterizo y transfronterizo es explorada a su vez por Edith Kauffer, pero a partir del concepto novedoso de hidroextractivismo y de su examen minucioso en el escenario de la cuenca transfronteriza del río Usumacinta (México-Guatemala). A partir del análisis de los tipos de relaciones entre recursos hídricos y extractivismo, se proponen seis modalidades de hidroextractivismo cuyas manifestaciones concretas se detallan en la cuenca estudiada. El escenario escogido permite poner en evidencia varias expresiones del carácter transfronterizo del hidroextractivismo, mientras se muestra que la frontera política entre México y Guatemala establece diferencias notables entre el hidroextractivismo mexicano del Usumacinta y aquel que se observa en la parte guatemalteca de la cuenca.

La última contribución, que cierra este dossier, explora desde un ángulo original varios significados de la noción de frontera, nacional, agrícola y social. Delphine Prunier ofrece una lectura descentrada de las recientes dinámicas migratorias de Honduras hacia el Norte, enfocándose menos en el flujo que en la construcción de un terreno fértil para tal expulsión, desde el análisis de la discontinuidad, de las relaciones de poder y de las asimetrías territoriales en Honduras, país poco estudiado, en donde la explotación extractivista de los recursos es estructurante. La autora analiza la expansión de la frontera agrícola durante el siglo xx a la luz

de los ciclos de reforma agraria, en particular el avance de la palma africana en la frontera costera del norte. La tesis propuesta es que los sistemas extractivistas agrícolas se apoyan también en fronteras sociales, que constituyen su último límite, borde o línea de desequilibrio.

Lucile Medina (Universidad Paul Valéry Montpellier 3 UMR ART-Dev)
y Rosa Torras (CEPHCIS- Universidad Nacional Autónoma de México)

Nota

- ¹ Laboratorio Mixto Internacional (<https://meso.hypotheses.org>) «Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana», con tutelas del Instituto de Investigación y Desarrollo (IRD, por sus siglas en francés), Francia; del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México; de la Universidad de Costa Rica (UCR) y de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).